

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 19 DE ENERO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.



GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

CÓMO SE GOBIERNAN LOS PUEBLOS.

—(=)—

Para algunas razas parecen pasar desapercibido los adelantos de la civilización y las conquistas del progreso.

A través de los tiempos sostuvieron tradiciones incompatibles con los derechos de la libertad humana y la esclavitud se prolonga como un insulto á la cultura social y como un reto á la conciencia.

Un pueblo como Rusia, con más de un centenar de millones de habitantes, gobiernase con un absolutismo que ni en el África sería aplicable, y así puede comprenderse el espíritu de protesta de los ciudadanos obligados por la imposición de una sola voluntad, tirana y despótica, á entregar humildemente sus vidas y haciendas á manos de un gobierno individual y el pensamiento se somete dócilmente ante el miedo de un castigo atentatorio á la dignidad y al derecho de los ciudadanos.

Las enseñanzas de la historia, gran maestro de los que gobernaron las naciones, se tuvieron en poco y aun cuando el espíritu de rebelión cunde por los ámbitos del imperio del norte de Europa, regateanse unas reformas que no habrán de contribuir a la quietud de los espíritus escitados por la derrota y por las continuas imposiciones de un poder que no discute, que atropella todo lo que puede ser obstáculo á la consecución de fines perseguidos, mas bien que como beneficiosos á la generalidad, como una satisfacción de la vanidad personal á la cual se sacrifican millones de vidas y enormes recursos que, empleados en mas redentoras empresas, acaso proporcionarían un bienestar enorme á los que sueñan con la emancipación á que tienen derecho como seres dotados de los atributos de la humanidad.

El documento que el procurador del Santo Sínodo dirige al Czar de Rusia es por todo extremo notable y para comprenderle habría que colocarse en la situación en que se encuentran los millones de ciudadanos que gimen bajo el pesado yugo y ferrea voluntad del tirano á quien no cabe discutir sino es esponiéndose á los horrores de una deportación á Siberia ó á los golpes infamantes del látigo de los agentes del déspota.

Cuando un pueblo se halla en la situación del pueblo ruso comprendemos que le falten por completo entusiasmos para la guerra y que sueñe con la derrota como el único medio de redención.

A continuación insertamos el documento aludido y que prueba de un modo claro lo que puede esperarse de los altos poderes rusos, que se hallan entregados por completo á un espíritu de absolutismo que asusta por su incompatibilidad absoluta con las conquistas de la civilización.

«Nuestro señor y Dios Jesucristo te ha impuesto la misión sagrada de erigir la Cruz ortodoxa en el Extremo Oriente, entre pueblos que no creen en Dios, sino en los ídolos, y que lejos de representar la divina imagen, se asemejan a la especie impura de los monjes.

Cierto que no es fácil la misión de llevar allá la Cruz, y menos todavía la de implantarla entre los enemigos de la Fé; sin embargo, pruebas mayores arrojaron, no sólo Nuestro

Señor Jesucristo y sus Apóstoles, sino tus abuelos los czares,

Próxima está la hora del triunfo. Por tu soberana voluntad, centenares de miles de hijos de la Iglesia que te son sinceramente adictos, acuden en defensa de la patria y de la ortodoxia. Al Extremo Oriente afluyen todos los días y á todos horas tus fieles súditos constituyendo ejércitos innumerables. Pero, qué pena, oh czar! Justamente en estos instantes, servidores tuyos y nobles de tu séquito osan conturbar tu alma sagrada y verdaderamente ortodoxa con maquinaciones insensatas é impías. Esos hombres quieren debilitar tu autocrático poder, y aspiran nada menos que á la reunión de unos estados generales.

Proviene semejantes maquinaciones de que tus enemigos saben—y por eso te envían—que á ti te incumbe la gloriosa misión histórica de establecer la Fé ortodoxa entre los idólatras del Extremo Oriente

Derechos tienes como autócrata y como unguido de Dios, á hacer, según tu inteligencia y según los deseos de tu corazón, cuanto te plazca. Derecho tienes de muerte y de gracia sobre tus vasallos todos. Puedes hacer sentir á todos y á cada uno de ellos una sola cosa que está negada. No tienes derecho á violar el juramento que ante nuestro Dios y Señor prestaste de guardar las promesas de tus antepasados y de conservar la autoeracia y la Fé que integran tu patrimonio.

No olvides, oh czar, que eres el unguido de Dios. Acuérdate de como brillaba tu faz augusta en la catedral de la Asunción cuando te coronaste y pronunciaste los sagrados juramentos. El cetro y las insignias del poder te han sido dados en primer término por tus abuelos los czares y luego por el pueblo ortodoxo. No escuches las amenazas, no atiendas los malos consejos, no faltes á tus venerandos compromisos.

Piensa, oh autócrata, que si violas tus juramentos, los que te rodean comenzarán á violar los suyos, y entonces caerá de golpe el prestigio de la Iglesia, del Estado, del Santo Sínodo y de todas las altas jerarquías de Rusia. Caerá, por último, la Fé nacional, y prevalecerán las exóticas herejías.»

Los comentarios resultan completamente ociosos y nos abstenemos de hacerlos porque, serían muy violentos y en armonía con nuestro carácter independiente y libre que protesta de todo aquello que puede representar un asomo de imposición incompatible con la humana dignidad.

La Interinidad y las Subsistencias.

—(=)—

El señor Maura, ese gobernante que durante un año hemos sufrido los españoles, tuvo en uno de esos momentos de inspiración que le caracterizan, una frase que retrata admirablemente todo cuanto por su influjo, por su presencia se ha hecho: la revolución, no desde arriba ni desde abajo sino próxima á surgir, si es que esto no cambia radical y totalmente.

El ilustre mallorquín que contra viento y marea gobernó un año, debió continuar en su puesto hasta tanto que los presupuestos hubieran sido aprobados, y después dejarle enseguida, porque su política en vez de beneficios producía muy grandes perjuicios á España. Pero lo que no debió hacer nunca fué salir de la Presidencia para que le sustituyera el general Azcárraga que no representa nada, que no dice nada.

Por amor á la Monarquía el ilustre general se encargó de formar Gabinete, y lo hizo

como pudo, constituyendo un Ministerio anodino, un ministerio que carece de programa, que no posee condiciones, aún cuando sea dueño de una muy grande voluntad y este inspirado de los mejores deseos.

Padecemos todos los españoles una gravísima enfermedad que nos lleva á realizar, á veces, actos que verdaderamente producen risa, porque son esencialmente ridículos.

No hay ciudadano español que no se crea en condiciones de ser concejal ó diputado provincial, no existe concejal ó diputado provincial que no piense poseer condiciones para ser diputado á cortes ó senador, y no vemos á penas ninguno de estos que no se juzgue capaz de desempeñar algún ministerio. Y claro se está, esto es ridículo, esto es excesivamente inocente, nacido tal vez de una ignorancia que espanta. Y por esto no es extraño el contemplar como se forman ministerios, compuestos de individuos que carecen de condiciones para desempeñar tan importantes como difíciles cargos.

De aquí surge como consecuencia natural, que cuando llegan cuestiones de difícil solución, como son las que en la gobernación del Estado se presentan los individuos que manejan la nave, no sepan hacia qué punto dirigirla, ni qué medios emplear para evitar un naufragio que se avecina, y que se efectuara de no poseer grandes conocimientos, de no ser dueños de una serenidad y energía necesarias en casos tan apurados, en circunstancias tan críticas.

Es menester que cambiemos todos de modo de pensar, que se haga una transformación completa en nuestras costumbres, porque los actuales momentos son muy difíciles, y es necesario que el espíritu va siendo cada día más encarnices, y si nos empeñamos en no hacer un criterio continuo que produce el hambre, entonces puede también que tengamos que lamentar en épocas no muy lejanas males gravísimos, que acaso sean difíciles de evitar, y traigan como consecuencia una revolución espantosa que trastorne todo el organismo y nos de un empujón más para que con mayor precipitación lleguemos al abismo, camino que hace algunos años hemos emprendido los españoles.

Pero, todo esto no se puede evitar gozando de gobiernos interinos, como el actual, que carecen de programa, no poseen sus individuos condiciones de gobernantes, y van viviendo por la casualidad y dejando que transcurran los días insensiblemente, sin que se haga nada, sin que se remedie nada.

La vida de las clases humildes se hace cada día más difícil, y en todas las ciudades, en todos los pueblos españoles se siente un mal estar se experimenta una intranquilidad que asusta, que aterra.

Hoy surge un motín en las ciudades levantinas, mañana en un pueblo de Castilla y así sucesivamente; y estos motines no obedecen á otro impulso, no tiene otra causa eficiente que el hambre que sienten los desfallecidos estómagos de las clases pobres, y que les mandan, con mandato imperativo, que pidan lo que no tienen, lo que no pueden adquirir por falta de medios, lo que se hace indispensable para conservar la vida.

Pero todo es inútil el mal es muy grave, y es menester de un médico sumamente hábil que le cure, y en tanto ese médico llega, el mauser impone el orden, acalla los gritos produciendo ese silencio terrible de la muerte.

Se hace indispensable que la interinidad termine, es preciso que los que pueden tener buena voluntad, pero carecen de condiciones abandonen el puesto para que les sustituyan aquellos que disponen de medios y de aptitudes para hacer frente, para resolver tan terrible situación y evitar lo que podrían ser el golpe de muerte para España.

No hay mas remedio, la crisis se anuncia un día y otro, los mismos ministros comprenden que su misión ha terminado ya, y por eso no cabe otra solución que llamar á los liberales al Poder, porque en ellos tiene confianza el país y de ellos espera salgan las soluciones en los problemas, que hoy con una constan-

cia aterradora amenazan comprometer su tranquilidad.

No puede hacerse otra combinación, echar otro remiendo con la política conservadora por que esta se encuentra gastada, no tiene la confianza del país, y lo que es peor todavía posee una mayoría que se encuentra dividida y en la que no se guardan respetos unos á otros sino que todos buscan el medio de destruir la política del amigo, del compañero, para presentarse él como hombre poseedor de mejores condiciones.

No queda, pues otra solución al ilustre general que marcharse pensando en que ha cumplido un deber, pero, con el firme propósito de no volver á ocupar la poltrona presidencial, y debe ser sucedido por los liberales que son los que representan genuinamente el sentir de la nación.

EN EL AYUNTAMIENTO

—(=)—

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Zúñiga y Otero se reunió el Concejo en primera citación, asistiendo los concejales señores Arango, Well, Bravo, Ramírez, Baeza, Lotero, Moreno, Encinas, Fernández, Ramón Santiago y Gómez.

Leída que fué el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor Secretario manifiesta que los concejales que no han concurrido á la sesión han prescindido de justificar su falta de asistencia, excepción hecha de los señores Llovet y Carretero (D. J.), que disculparon aquella, en ocupaciones privadas inaplazables.

Hace así bien constar el señor García Zamarrigo, que ninguno de los periódicos oficiales respaldan la publicación de los servicios é intereses del municipio.

Se lee después el informe que la comisión del Pósito ha emitido respecto á la pretensión deducida por varios deudores á dicho establecimiento y vecinos del inmediato pueblo de Zamarramala, en sentido de que no se acceda á lo solicitado (acumulación de las creces pupilares al débito al formalizar la nueva escritura), por las razones que en el dictamen se expresan y entre ellas la de que definiendo al desecho de los peticionarios se establecería un funestísimo precedente que además supondría sensible perturbación en la contabilidad del Pósito.

Impugnaron nuevamente el informe los señores Ramírez y Fernández abogando uno y otro porque se accediese á lo solicitado, y después de una sólida defensa que del dictamen hicieron los señores Well y Lotero, fué al fin resuelto por mayoría conforme á las indicaciones de los comisarios informantes. En la votación nominal que al efecto se realizó, constituyeron la minoría los ya citados señores Fernández y Ramírez.

El señor Marqués de la Floresta, acude al Ayuntamiento, solicitando le sea concedida la merced de un cuartillo fontanero, de agua corriente, para la casa números 20 y 22 de la calle de la Muerte y Vida, y previa lectura de los informes de la Comisión correspondiente y del señor Arquitecto, se concede lo solicitado en los términos establecidos para esa clase de concesiones.

Se da cuenta del informe dado por la comisión correspondiente en la moción presentada por el señor Encinas, solicitando la poda de los árboles del paseo del conde de Sepúlveda, acordando la Corporación aprobar el segundo extremo de dicho informe, ó sea que se poden las cepas de aquellos árboles que más necesariamente lo necesitan.

El señor coronel de Artillería del Regimiento de Sitio, solicita del Ayuntamiento que se arregle una escalera de dicho edificio por encontrarse ruinosa, y previó informe del señor Arquitecto municipal, se acuerda se lleve a efecto el referido arreglo.

Por el secretario se dá lectura del informe dado por la comisión de Gobernación, en la información abierta para la creación del mercado en domingo y de conformidad con dicho

informe, el Consistorio acuerda dirigir instancia al presidente de la Junta de Reformas Sociales, solicitando, declare la mencionada Junta, el mercado en domingo en esta Capital.

El Gobernador civil de esta provincia comunica al Ayuntamiento que en virtud de la propuesta que hizo la Corporación municipal ha sido nombrado Caballero de la gran Cruz de Isabel la Católica, don Segundo Gila, por los servicios prestados á los enfermos pobres en su Balneario de esta Capital.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con satisfacción y que este acuerdo se comunique al interesado señor Gila.

El señor Coronel de la Academia de Artillería solicita del Ayuntamiento le sean concedidos 70 arboles del vivero para su plantación en la plaza contigua al mencionado centro.

Se acuerda conceder gratuitamente lo solicitado y con este asunto se dió por terminados los asuntos puestos á la orden del día, entrandose en los ruegos y preguntas.

El señor Baeza pide que se planten árboles en la explanada que existe frente al cuartel del Regimiento de Sitio, acordando se autorice á la alcaldía para que ordene su plantación.

El mismo señor Baeza hace presente á la Corporación que con motivo del derribo que recientemente se ha verificado de dos casas en la calle de Perocota, ha quedado en la plazuela del Carmen un cobertizo que desmiente el ornato público, por lo que solicita se expropie dicho cobertizo quedando de ese modo una plaza bastante espaciosa.

El señor Alcalde contesta al señor Baeza manifestándole que mandará reconocer dicho edificio al señor Arquitecto, y con lo que este señor indique se resolverá.

También hace el señor Baeza una proposición de escaso interés, sobre la plantación de un seto en una explanada existente en el paseo del Conde de Sepúlveda.

El señor Ramírez, hace saber que la luz del reloj de las casas Consistoriales la apagan á las doce de la noche, causando con ello grandes trastornos á los que pasan por la plaza después de esa hora y desean saber la hora que marca el reloj.

El señor Zúñiga promete enterarse de lo que haya sobre el particular, y si es como indica el señor Ramírez, procurará corregirlo.

El señor Ramírez, dice, que se han colocado unos rótulos recientemente en el paseo nuevo, que pertenecen a don Ezequiel González, sin que hayan sido quitados los primitivos, por lo que pide que unos ú otros desaparezcan.

Y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión á las ocho de la noche, y á la luz de unas bugías, pues la de electricidad había desaparecido.

LA PRENSA

—(—)—

Con motivo del caso de Mazaréte nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid» publica un notable artículo en el que discute el autor acerca de lo que representa y supone la prensa para algunos prohombres, que no tienen de ello otra cosa que la de haber merecido de esa prensa tan calumniada, una serie de bombos y alabanzas que sirvieron para elevarlos á posiciones con las que no pudieron soñar.

La prensa que todo lo discute y á todo se atreve, produce verdadero horror á determinadas personas cuya capacidad intelectual necesita ser consagrada por éxitos que no se vieron jamás y á aquellas otras cuya condición moral no admite la más ligera discusión; de ahí la necesidad que sienten algunos de desacreditar al periódico, quitándole importancia, por si alguna vez, en el turno de las censuras, puede llegar á ser objeto de éstas quien teme á la publicidad como al fuego que todo lo destruye.

Pocos, muy pocos, los que no ponen por las nubes al periodista que se ocupa con demasiada benevolencia de ensalzar discutibles virtudes, pero, no hay uno solo que no truene contra el periódico, si alguna vez pone de manifiesto insignificancias por todo el mundo reconocidas ó vicios por nadie ignorados.

Cuando el encomio, pasando de los límites de lo justo, sirve para llamar la atención sobre condiciones que se juzgan suficientes á colocar á un hombre sobre el ordinario nivel de sus semejantes, entonces el periódico es un imparcial, es un órgano de la general opinión, cumple perfectamente con su deber, y es fiel reflejo del común sentir, mas si al personaje á quien se ensalzó con ditirambos y golpes de incienso es necesario detenerle y hasta censurarle, echándole en rostro interesadas y egoístas omisiones ó sacándole á plaza para acusarle de malas y reprobadas artes en la consecución de fines poco lícitos, el periódico se convierte en libelo, en pasquin ó en algo peor, y se supone al periodista rendido á influjos del caciquismo, á deseos de me-

dro personal ó al oro del poderoso que compró la conciencia por unas miserables pesetas.

La manía persecutoria contra el periódico se va desarrollando de modo tal entre los personajes de menor cuantía que en España disfrutamos, que habrá necesidad de variar los procedimientos y en vez de apelar á la benevolencia, que en la mayoría de los periodistas es proverbial, con objeto de que á la prensa se la respete y se aprecien los bienes que reporta como medio educador de la sociedad y como propagandista de ideales redentores será preciso hacer enérgica campaña desmascarando á tanto fatuo y engreído como pulula por esos mundos de la política, creyéndose personaje, porque apesar de su reconocida é indiscutible imbecilidad, cuatro ó seis interesados en el asunto le dieron la categoría de superhombre.

Con motivo del crimen de Mazaréte se calificó la campaña de la prensa de *motín de intelectuales* y, está visto que aquí, donde el que más y el que menos se considera con facultades para ser un personaje, no puede hacerse uso de la inteligencia sino del servilismo que lleva á una completa sumisión, incompatible hasta con la dignidad.

Es cierto que mucho de lo que lamentamos se debe á la prensa misma, que en ocasiones, por fortuna excepcionales, se halla por completo sometida ó al personaje que actúa de caballo blanco dentro de la empresa periodística ó al que puede favorecer el medro personal resultando de ahí que se llama probo al que solo probó ser un venal y caprichoso administrador de la justicia, ilustrado al que ignora los rudimentos de la ciencia, elocuente al que erupca cuatro frases que imitan muy bien los discordantes sonidos de algun ser de los clasificados dentro de la especie *asinus*, consecuente al que danzó eternamente en el baile político arriándose á las parejas que mas calor producen y mas encantos (léase provechos) ofrecen, honrado al que patrocinó la inmoralidad mas escandalosa y al que traicionó la conciencia y conculcó el deber sin respetos de ningún género á los preceptos del código moral.

Mas, todas estas excepciones, no pueden constituir base ó fundamento sólido á deducir consecuencias de caracter general, pues, si de algo peca el periodista es de indulgente y si de alguna cosa puede acusarse, es de falta de energías para llamar las cosas por sus nombres propios á pesar de hacer esto gran falta en España donde la general incultura hace fáciles, empresas que en los países cultos fueran de todo punto irrealizables.

Si la ingratitud pudiera catalogar sus víctimas, el mayor número correspondería á los periodistas que después de todo tienen mucha culpa de lo que les sucede por ser mayor su inclinación á la lisonja que á la verdad.

de la Agencia Fabra

Enero 17 de 1905.

Tokio.—Un oficial de marina japonesa, recientemente llegada de Port-Arthur dice que el estado de los buques de la ciudad, es más satisfactorio de lo que se creyó en un principio.—Los rusos no tenían instalación alguna eléctrica para toda la población. Los reflectores eléctricos estaban alimentados por máquinas y dinamos móviles. Hasta ahora es imposible saber si los barcos han sido echados á pique por los fuegos japoneses ó por los mismos rusos. Se han empleado centenares de pescadores para levantar las minas.

Paris.—Comunican de Madagascar que la rebelión se extiende al sur de Tamatave, donde los insurrectos han destruido el correo de Vatanata. Dos europeos y siete milicianos fueron muertos, por los rebeldes. Procedente de Diego Suárez ha hondeado de Tamatave el vapor «Pernambuco» conduciendo dos compañías de cazadores senegaleses; otra de la Región Extranjera y dos secciones de artillería, cuyos refuerzos han marchado inmediatamente á los puntos invadidos por la rebelión.

Port-Arthur.—El ejército japonés ha celebrado un servicio religioso á la memoria de los muertos. La ceremonia se ha verificado en la cumbre de las colinas teñidas de sangre de los muertos durante el sitio. El general Nogi rindió homenaje á los heroés cuya lema era «Muerte ó Victoria.»

Cannes.—La Colonia rusa ha dedicado una imponente ceremonia religiosa á la memoria de las víctimas de Port Arthur. Han asistido notabilidades y los Grandes Duques Michel, Nicolaievitch y Nicolas Macbiembourg.

Brest.—El 5 próximo de Febrero se inaugurará el cable de este Puerto á Dakar.

Túnez.—Continúan los trabajos para fortalecer la Ciudad Trípoli. Se hacen grandes preparativos que indican que los turcos están dispuestos á defenderla contra toda agresión. Se estudian los medios de instalar en las costas baterías y diferente obras de defensa. En toda la frontera se ha aumentado las guarniciones de los puestos y á estos se unirá numerosas cantidades de material de guerra.

Berlin.—Cerca de Bebra un tren de viajeros, ha chocado con una locomotora que hacía manobras resultando del accidente diez viajeros y varios empleados heridos.

Bautante.—Cerca de Lomber y á la salida de un tunel ha sido hallado sobre la vía un tronco de

arbol de grandes dimensiones, milagrosamente se ha evitado una catástrofe; pues el maquinista vió do que se acercaba al lugar del atentado descubrió este á tiempo, consiguiendo detener el tren. La catástrofe hubiese sido segura, pues el tren hubiera caído á un precipicio de 700 metros.

Ajaccio.—Una violenta tempestad de nieve se ha desencadenado sobre la costa. En el interior ha causando grandes daños. El temporal ha alcanzado á Niza y Chambery.

Belgrado.—Las noticias que se reciben sobre la situación de Macedonia son inquietantes.

Los jefe de las bandas búlgaras recorren el país obligando á sus habitantes á satisfacer contribuciones é impuestos por ellos crealos, así como también á empuñar las armas á las personas útiles para ello.

Paris.—El ministro de Agricultura ha acordado subvencionar á diferentes sociedades, creadas contra la mortalidad del ganado.

Biarritz.—Durante el año último han residido en esta población 31.692 extranjeros, de los cuales 3.400 españoles, 20.969 franceses, 3.596 ingleses, 546 rusos y 3.111 de otras diferentes nacionalidades.

Burdeos.—Noticias de Panamá señalan que los americanos persisten con actividad los trabajos comprendidos en el trazado del canal.

De Venezuela anuncian que el gobierno mantiene el régimen terrorífico.

Está unido al excesivo aumento de los derechos de aduanas y de los impuestos interiores, hacen que la miseria comience á sentirse en todo el país.

Del Ecuador dicen que el Congreso ha votado la separación del Estado y la Iglesia.

Lisboa.—El rey ha llegado á Setubal, donde pasará una corta temporada cazando.

En el Tajo fondean diariamente numerosos barcos ingleses cargados de piedras. Se hace notar el desarrollo que esta industria alcanza en esta capital.

Se ha inaugurado una Exposición de objetos fabricados en la escuela de ciegos de Lisboa, cuyos productos se destinan á dicho Colegio.

Christiania.—Se ha creado un nuevo código penal, según el cual queda abolida la pena de muerte en Noruega, excepto para los ministros, por culpa de los cuales algún ciudadano hubiera perdido la vida ó la libertad.

Palma.—Reina un temporal tremendo sobre el Mediterráneo. Los vapores correos de Barcelona, Mahou y Valencia, han aplazado sus salidas.

Varios veleros y numerosas barcas de pesca han buscado refugio dentro del puerto.

San Petersburgo.—Un despacho procedente de Rouskou-Slavo anuncia que el ejército de Oyama ha recibido del ejército de Nogi 40.090 hombres, lo cual hace prever la próxima provocación del pánico y el exodo de los numerosos chinos que viven en la región donde se desarrollan los sucesos de la guerra.

Londres.—El «Daily Express» publica un despacho de Nagasaki dando cuenta de una entrevista celebrada por un corresponsal de dicho periódico con el general Stoessel.

Este ha desmentido rotundamente haberse declarado ni un solo momento contra la rendición de Puerto-Arturo decidida en consejo de guerra el día 1º de Enero.

Paris.—El «Journal Officiel» publica la estadística de las Aduanas Francesas correspondientes al año 1904.

Las importaciones llegaron á 4.500 millones de francos, contra 4.800 millones en 1903.

Sección de noticias.

Hoy á las once y media se ha reunido en el local de la Económica el colegio provincial de médicos titulares con objeto de resolver algunos asuntos pendientes.

El lunes próximo y hora de las ocho de la noche, los médicos segovianos obsequiarán con un banquete al nuevo Gobernador civil don Luis Moyano y Treviño, por ser este doctor en Medicina y Cirujía.

Al acto se han adherido cuantos médicos ejercen su profesión en esta capital.

A las ocho de la noche del día de ayer fué detenido por el Inspector de orden público en la Estación del ferrocarril y puesto á disposición del gobernador civil, Manuel Calille Carreina, de 22 años de edad, natural de Santiago de Galicia.

Interrogado por el Inspector sobre su ocupación y documentos que acreditasen su personalidad, manifestó ser soldado del Regimiento infantería de Isabel la Católica, núm. 54, de guarnición en Coruña, de cuyo regimiento se desertó en 16 de Abril último.

Colegio de huérfanos de Artillería.

Después de hecha la elección de cargos, ha quedado constituido el Consejo de administración del Colegio de Santa Bárbara, para huérfanos de Artillería en la forma que sigue.

Presidente honorario, Capitán general don José López Domínguez.—Presidente efectivo, general de división de la reserva don Isidro Aguilar.—Vicepresidente, idem de brigada de id., don Ramón Fonsdeviela.—Vocales: coronel retirado

don Ricardo Pascual de Quinto: teniente coronel idem don Enrique Creus; comandante del 5.º montado, don Manuel Bohanove; capitán del 4.º ligero Florencio Lopez, y primer teniente del 2.º montado. D. Manuel Calderon.—Vocal honorario, comandante de la Academia, don Enrique Benito.

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, habiendo regido con pocas diferencias los precios que en el anterior, aún cuando algunos artículos se han cotizado á más bajo coste.

Conferencias dominicales

El domingo próximo y hora de las once de la mañana, se celebrará en el local de la escuela de Ochoa Ondátegui la 23 conferencia para obreros, disertando sobre el tema «Folk lore y Segovia» el señor don Rafael Roda.

Nuevos notarios.

Han sido nombrados notarios: de Segovia, don Pedro Tobar Gutiérrez; de Turégano, don Rafael Serrano; de Villacastín, don Lus Loda y Lorita.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número el ministro de Instrucción pública ha recomendado al de Estado que proponga á S. M. se conceda una condecoración á nuestro buen amigo el Regente de la escuela graduada don Martín Chico.

Lo celebraremos, pues á ello es acreedor tan ilustrado maestro.

Por la Guardia civil del puesto de San García han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva por creerles autores del robo de Ceditlo de la Torre, Francisco García, Juan Hernández, Felipe Mataalla, Felicitá Herrero Hernandez, Bernardino Mata Rodríguez y Fidel Mata Rodríguez, quinillero de oficio, dedicados á componer paraguas y sillas, cuyo oficio les servia de pretexto mientras algunos de los mencionados sujetos se dedicaban en la plazuela á la venta de mantas y tapabocas.

Ayer á las cinco de la tarde fué acometido por, un perro, revolcándole en el suelo hasta destrozarse las ropas, el joven José Sanz y Sanz residente en esta ciudad, José Zorrilla 89.

Del suceso se ha dado cuenta por la Inspección al Juzgado Municipal.

En virtud de propuesta hecha por el Ayuntamiento de esta Capital se ha nombrado caballero de la gran Cruz de Isabel la Católica, á nuestro buen amigo el conocido médico don Segundo Gila, como recompensa á los servicios prestados á los pobres de esta Ciudad en el balneario que dirige.

Es una distinción muy merecida y por la cual felicitamos cordialmente al ilustrado médico que tantos favores prestó á los necesitados de Segovia.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido á favor de nuestro buen amigo don Manuel del Barrio Antón, que puede pasar á recogerle cuando lo estime oportuno.

Hoy ha salido para Granada, después de permanecer unos días en nuestra población, donde ha venido con un hijo suyo alumno de la Academia de Artillería, el Presidente de la Audiencia Territorial de aquella población.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá en su domicilio, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio é Industria de Segovia.

Esta mañana han cumplimentado al señor gobernador civil, el Secretario de la Diputación y el Contador de fondos provinciales.

Con el mismo objeto han estado en el Gobierno civil, el Presidente de la Cámara de Comercio, don Felipe Ochoa y el Bibliotecario de la misma don Leopoldo Moreno.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Esta tarde le ha sido administrado el Viático á la señora madre del ilustrado ingeniero de montes don Antonio Molina, la cual hace algún tiempo se halla enferma de cuidado.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente á quien deseamos un rápido restablecimiento.

Hemos recibido en esta redacción á nuestro amigo y colaborador de EL DEFENSOR, el reputado médico titular de Garcillán, don José Zamarrigo González

Una comisión del Ayuntamiento compuesta del alcalde accidental don Pedro Zúñiga y de los concejales don Rufino Arango, don Miguel Gila, don Miguel Llovet y don Adrián Ramirez, han cumplimentado hoy al nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Moyano.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO.

Esta mañana ha llegado á Madrid, el presidente del Congreso señor Romero Robledo. A la estación no han ido á esperarle ningún individuo de los que componen el Ministerio, habiendo recibido al señor Romero Robledo algunos amigos particulares,

EN PALACIO.

Hoy ha estado en palacio cumplimentando á los Archiduques de Austria todo el gobierno del señor Azcárraga.

Los Archiduques han presenciado esta mañana el relevo de las tropas, acompañados de toda la familia Real, estando después almorzando con la infanta Isabel en su hotel.

Los archiduques pasarán mañana el día en Aranjuez.

CONSEJO DE MINISTROS.

Hey se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros presidido por S. M.

El señor Azcárraga en su discurso de pública se ocupó de política exterior el interior habló de la cuestión de Marruecos manifestando que no se confirma la proclamación del hermano del Sultán,

También expuso los deseos de Rusia en continuar la guerra y por último habló de la armonía que parece se inicia entre el Quirinal y el Vaticano.

Del interior se ocupó el Presidente de el feliz término que había tenido la huelga general de cargadores del puerto de Valencia y del buen estado que se encuentra la de constructores de esta Corte, los cuales se someten á un arbitraje.

Después del consejo no se reunieron los ministros en consejo.

PROPUESTA.

Por el Ministerio de Instrucción pública, se ha recomendado al de Estado, proponga á S. M. el rey una condecoración á favor de don Martín Chico, regente de la escuela central graduada de esa Capital, por los méritos prestados á la enseñanza.

DE POLITICA

Han circulado rumores de existir disgustos entre el ministro de Agricultura y el de Instrucción pública, por el nombramiento del conde de S. Simón, para Director general de Instrucción pública. Sin embargo el general Azcárraga lo ha desmentido.

El Presidente del Consejo ha manifestado que mañana irá á visitar al Señor Villaverde, pues intentó hacerlo ayer y no lo logró por no haber encontrado al ilustre hacendista.

Esta visita se cree tiene importancia única para la política,

Mañana marchará á Galicia el Jefe de los demócratas Señor Montero Ríos.

Las liberales demócratas están muy animados para la próxima apertura de Cortes, creyendo que cuando esto suceda y se aprueben los presupuestos, sobrevendrá un cambio total de política.

FIRMA REGIA

S. M. ha firmado hoy algunos decretos, en uno autorizando al ministro de Marina para que adquiriera la pólvora necesaria en la armada durante dos años y otro clasificando cárceles.

TEMPORALES

En el Ferrol, Castellón y Vigo, reina un temporal muy fuerte.

DETENCIONES.

En las palmas y en el vapor español «Antonio López» han sido detenidos siete sujetos declarados prófugos y que se proponían marchar á Cuba.

SAN PETERSBURGO.

Se han declarado diferentes huelgas con espíritu político.

Los huelguistas piden se declare el sufragio universal y que se termine la guerra.

CHOQUE DE TRENES

En Darfiel (Londres), ha ocurrido un espantoso choque de trenes en el que han resultado seis muertos y veinte heridos

BOLSA

Interior, 77'30; Exterior, 91'10 Amortizable 98'30.

París á la vista 32'75. Londres á la vista 33'41.

EL QUE TENGA UNAS PEBRAS

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de.

LOS CATALANES
MELITON MARTIN, 2

Frente á la Cooperativa Militar

y se convencerá de que más que vendido se regala el género.

En ocho días queremos echar fuera todos los tejidos y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público bastará indicar los precios de algunos artículos para convencimiento de los compradores.

Pesetas.

Córtes de vestidos de lana para señora.	2'50
Tapabocas á.	4
Corte trages para caballero, gusto inglés.	10
Mantas de cama.	2
Sedas á.	0'50

Crespones, mantillas, granadinas, pañuelos bolsillo, mantelerías, canamazos, gasas, vi chis, percalinas, muletines, damascos, cretonas, franelas, piqués, corsés, corbatas, medias, calcetines, panas, mantones, capas, camisetas, chalecos bayona, blusas, gergas, alpacas, paños, lanillas, céfiros, batistas, madapolanes, retores, colchas, alfombras, sábanas, toallas, abrigos, faldas, seda etc. etc.

Todo al precio que quiera el público
OCHO DIAS NADA MAS

VENTA.

Se venden 54 pinos maderables en el Pinar de Ahusin y término de Cabezón, de la propiedad de Tomás y Antonino Rincón, vecinos de Ahusin y Marazuela respectivamente.

Para tratar en Ahusin el día 24 de Enero de diez á doce de la mañana ó en el mismo pinar.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidáanse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don BlaulioHernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Segúveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

Segundo premio

en la

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consulta por correo al autor

SÉGOVIA.

AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSÉ este ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de buena talla, 95 id.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesas de comedor desde 18 id.—Sillas de comedor desde 4'50.—Ómmoda nogal cuatro cajones á 45. Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nueva fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan la TOX, RONQUEBA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérica, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en egovia

Don Benigno López Tobar

Cárcinas: calle de José Zorrilla, número 23.

LA FUENCISLA

Fabrica de cera de hijos de P. Roméro

FUENTEPELAYO

Participamos á nuestra numerosa clientela, que con objeto de dar mayor desarrollo á nuestra fabricación y facilitar la compra de cera en rosca y velada á los revendedores y consumidores en general, hemos determinado establecer otro nuevo depósito, (ademas del que ya tenemos en Segovia) en Turégano, casa de don Regino Borreguero, donde todos los sábados, (día de mercado) tendremos personal y existencias para atender á las necesidades del consumo.

Nuestro deseo, cada vez mas grande, de dar á esta fabricación el mayor impulso posible, nos alentará en lo sucesivo, para perfeccionarla hasta donde sea preciso.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camientos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, hiccadas del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA
FABRICA DE JABÓN
DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera a 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA
ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal. Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis a los médicos.
A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican a las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once a una y de tres a cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

GASTRALGINE
ELIXIR
ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarinos
de
ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 a 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones a 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quisieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PRONVICIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política a don Fulgencio Martín Higuera. La administrativa a don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA